

PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Viceministerio de Vivienda y Urbanismo

# INFORME INF/MOPSV/VMVU/PMGM Nº 0654/2019 I/2019-04103

A : Ernesto Marconi Ripa

**COORDINADOR GENERAL a.i.** 

VIA : Edwin Yujra

RESPONSABLE DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y BASE DE

**DATOS - UEP** 

DE : Jacqueline Ninosca Hinojosa Villegas

APOYO TÉCNICO EN DESARROLLO DE SISTEMAS II

REF. : Informe de actividades del mes de junio

FECHA: Lunes, 24 de Junio de 2019

Según contrato **N° VMVU-057/19**, de fecha 11 de febrero de 2019, Contrato de Prestación de Servicios de Consultoría Individual de Línea **"Apoyo técnico en Desarrollo de Sistemas II"** PMGM-CM-11-19 Programa de Mejora de la Gestión Municipal CII, y según Segundo Contrato modificatorio del Contrato VMVU-062/19 de fecha 30 de abril de 2019, contrato de Préstamo BID N° 2664/BL-BO.

## I. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

El objetivo de la consultoría es la coordinación continua en el desarrollo de aplicaciones informáticas complementarias de los productos componentes del SEICU – Libre, además de otros productos que coadyuven a una mejor gestión de información a nivel central y municipal (GAM´s beneficiarios del Componente II "Apoyo a la Gestión Catastral y su Interconexión con la Administración Tributaria"), siendo estos los que se beneficiaran a través del Programa de Mejora de la Gestión Municipal 2664/BL – BO.

#### II. DESARROLLO

De acuerdo a lo especificado en los TDRs de la consultoría, se detalla las actividades desarrolladas durante el periodo correspondiente al mes de junio de 2019.

No	Actividad según TDRs	Actividades Desarrolladas	Observaciones
	Todas las tareas que realizará el	✓ Se realizaron reuniones	
	Técnico, serán en coordinación	con el responsable de	
1	con el Responsable de Sistemas,	sistema y con el	
	Especialista en Base de Datos,	especialista en base de	
	Especialista en Sistemas e	datos, para coordinar las	





## Viceministerio de Vivienda y Urbanismo

No	Actividad según TDRs	Actividades Desarrolladas	Observaciones
	inmediato superior de la UEP presentado por la Empresa que implementa el Sistema SEICU en lo referido a la base de datos.	actividades a realizar de acuerdo al cronograma.	
2	Realizar en coordinación con el equipo de sistemas, relevamientos referentes a la detección de necesidades de aplicativos informáticos complementarios al SEICU – Libre.		Esta actividad no se realizó.
3	Coadyuvar a realizar el análisis, diseño y desarrollo de los aplicativos complementarios en base a una política de priorización definida.		Esta actividad no se realizó.
4	Apoyar en la implementación del sistema SEICU - Libre en los GAM 's beneficiarios.	<ul> <li>✓ Cambio de llave primaria (cod_catastral por el predio_id) en el módulo de bloques del predio.</li> <li>✓ Se modifico el módulo de tramites.</li> <li>• Implementación de búsqueda de tramites según cite, según fecha y según remitente.</li> <li>• Modificación de la bandeja de entrada.</li> <li>• Modificación de la lista de tramites.</li> </ul>	





## Viceministerio de Vivienda y Urbanismo

No	Actividad según TDRs	Actividades Desarrolladas	Observaciones
5	Documentar las aplicaciones informáticas complementarias, así como sus continuas actualizaciones y/o depuraciones.		Esta actividad no se realizó.
6	Apoyar con la elaboración de la estrategia para la administración del sistema SEICU - Libre prevista por el PMGM.		Esta actividad no se realizó.
7	Analizar las configuraciones de software implementadas y proponer optimizaciones que mejoren su funcionamiento.		Esta actividad no se realizó.
8	Participar de forma activa en talleres y cursos de capacitación del área de sistemas y coordinación general del Programa.		Esta actividad no se realizó.
9	Otras tareas que le fueran asignadas por el supervisor del servicio y/o la Coordinación General.	<ul> <li>✓ Se desarrolló el aplicativo para la página Web de Ciudades Jóvenes.</li> <li>◆ Desarrollo del aplicativo.</li> <li>◆ Desarrollo de altas, bajas y modificaciones para el registro de preguntas.</li> <li>◆ Diseño de la base de datos.</li> </ul>	



Viceministerio de Vivienda y Urbanismo



## **III. CONCLUSIONES**

Por lo expuesto y habiendo cumplido con las actividades mencionadas, solicito a su autoridad el pago de mi salario por el mes de junio de 2019 para tal efecto adjunto:

- ✓ Contrato de Consultoría Individual de Línea.
- ✓ Segundo Contrato Modificatorio.
- ✓ Términos de Referencia (TDRs).
- ✓ Formulario de pago AFP.

Es cuanto tengo a bien informar para fines consiguientes.

ERSF Adj. 4 c.c.
INF/MOPSV/VMVU/PMGM Nº 0654/2019 I/2019-04103